

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

92**PARACUELLOS DE JARAMA****LICENCIAS**

Se ha solicitado por “Closas Orcoyen, Sociedad Limitada”, ampliación de licencia municipal de apertura calificada para industria dedicada a artes gráficas, en calle Igarsa, naves 21 a 24, parcelas 18-A, 18-B y 18-C, de la Unidad de Actuación UA-7, de este municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento, y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 6 de septiembre de 2010.—El alcalde, Pedro Antonio Mesa.

(02/9.126/10)